Todo empieza con la minería. Sí a la minería sostenible

La explotación de los recursos minerales es imprescindible para mantener nuestra actual forma de vida

El Colegio Oficial de Ingenieros de Minas del Noroeste de España, comprometido con el desarrollo económico de Galicia, ante la campaña injustificada en contra de la minería sostenible, informa a la opinión pública de las condiciones en las que se desarrolla la actividad y la gestión de la industria minera.

Con la actividad minera obtenemos la mayor parte de los productos que constituyen la base de nuestro bienestar. Tener recursos naturales, y especialmente los mineros, constituye una ventaja competitiva, porque implica la posibilidad de crear puestos de trabajo y riqueza para la colectividad, contribuyendo a mejorar sus opciones de desarrollo.

Es deber irrenunciable de la Administración impulsar el aprovechamiento integral de todos los recursos mineros situados en su territorio, como fuente de trabajo y riqueza

Necesitamos seguir extrayendo de la superficie y del subsuelo minerales y rocas. La oposición a toda forma de actuación sobre el suelo y el subsuelo puede encontrar la expresión visible en la alta valoración de los elementos estéticos y paisajísticos que tenemos y en el deseo de que el medio ambiente no se deteriore más, pero hay que dejar al descubierto otros intereses que ocupan la sensibilidad colectiva, y, al hacerlo, encontramos notables contradicciones.

«Oro, no» se puede leer en las carreteras fronterizas entre Galicia y Asturias resumiendo, de una forma en la que se pueden encontrar tanto simbolismos como paradojas, la resistencia a la explotación del oro de Salave o Corcoesto.

Hay que desechar viejos prejuicios: la minería, con la legislación actual, sólo se entiende desde el más profundo respeto a la conservación del medio ambiente

Es solo un ejemplo, aunque reciente y activo. La plataforma que aglutina las posiciones contra las actividades mineras suele expresar, amparándose en que es el sentir general, que, «queremos seguir viviendo de la pesca, la agricultura y el turismo». Lamentablemente, ese deseo hace tiempo que es irrealizable: los caladeros tradicionales están agotados, los campos se han abandonado masivamente y el turismo está siendo invocado en demasiados sitios al mismo tiempo como para que sea la tabla de salvación general.

Pocas actividades son tan garantistas de la protección del ambiente y han generado tanta actividad y riqueza como la minería en España. Existe una legislación y reglamentación de obligado cumplimiento en la que prima el respeto al medio ambiente y la obligación de rehabilitar la naturaleza que haya podido degradarse por la explotación.

El comportamiento NIMBY: necesito el recurso pero que lo traigan de otra parte, es insolidario e hipócrita. Ir contra la minería es ir contra el progreso

El Real Decreto 975/2009 «Sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras», impone a estas industrias dos tipos de garantías financieras, que se depositarán antes del inicio de las operaciones y se actualizarán periódicamente. Servirán para costear los trabajos de restauración y rehabilitación ejecutados por un tercero, contratado por la Administración en el caso de que el explotador no los realizase. Una de ellas cubrirá la rehabilitación de los espacios afectados por la propia explotación y sus instalaciones de preparación y concentración de los recursos minerales extraídos y la otra los afectados por las instalaciones de los residuos generados.

Renunciar a la explotación de los recursos mineros propios es un lujo que no debemos permitirnos. El desarrollo de la actividad minera genera en su entorno industria, riqueza y empleo

Para los vecinos afectados las compensaciones económicas han de ser suficientes y las ventajas de disponer de nuevos puestos de trabajo y actividad tienen que ser valoradas por la comarca. La preocupación por el estado en que quedará el medio natural después de la explotación no debe descansar en la desconfianza ni en la ignorancia.

Porque en España existen ya numerosos ejemplos de rehabilitación del medio físico que prueban que las explotaciones mineras, lejos de constituir una agresión, acaban siendo un activo ambiental que proporciona nuevas ocasiones de disfrute paisajístico, cultural e histórico.

Galicia tiene un ejemplo de excelente restitución ambiental en el cierre de la mina de As Pontes de García Rodríguez (A Coruña). La minería ha servido para crear allí un tejido industrial diversificado y la escombrera de As Pontes es, por su extensión, la mayor área restaurada minera en España (más de 1.000 Ha), con un indudable valor paisajístico.

Del lado de las soluciones

Los ingenieros de minas no estamos del lado del problema. Siempre estaremos del lado de las soluciones. Desde nuestra formación, con nuestra experiencia, el sentido ético y la deontología profesional. Y estamos, por ello, con todos los que apuestan por un escenario en el que se pueda vivir mejor sin que sea forzoso abandonar las posiciones conseguidas con el esfuerzo y la inteligencia, los elementos que forjaron ese desarrollo y que son las mejores herramientas que el ser humano tiene frente a las incertidumbres del futuro.

Manifestamos, por ello, nuestro apoyo a las Administraciones Públicas que, manteniéndose firmes contra presiones emocionales, están encontrando en la reactivación de la minería una vía necesaria para recuperar la senda perdida del desarrollo de nuestro país y actúan en consecuencia.

Junio 2013

JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS DE MINAS DEL NOROESTE DE ESPAÑA